



PUBLICACIONES

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE EL CARMEN DE BOLÍVAR – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR – COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A LOS HEREDEROS INDETERMINADOS DEL SEÑOR RAFAEL TAPIA ORTEGA, A LOS HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE LOS SEÑORES JUAN TAPIA ARROYO Y ANA TAPIA ARROYO Y A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE LOS PREDIOS DENOMINADOS “MORROCOY” (ID 74244) Y “MORROCOY” (ID 74245), IDENTIFICADOS CON FOLIOS DE MATRICULA INMOBILIARIA NO. 062-35981 Y 062-11146, Y NUMERO PREDIAL 136540000000002014400000, UBICADO EN EL CORREGIMIENTO LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN JACINTO BOLÍVAR, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado por UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS DE EL CARMEN DE BOLIVAR ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el 21 de mayo de 2019 bajo el radicado No 13-244-31-21-001-2018-00281 y mediante auto de fecha 19 de enero de 2023 se ordenó nueva publicaciones. Del predio que a continuación se relaciona:

NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
predio MORROCOY (ID74244) 26 Has + 5625 mts 2	13654000000000201140000000	062-35981	RAFAEL TAPIA ORTEGA
LINDEROS y MEDIDAS:			
<p>NORTE: Partiendo del punto 156479 en línea recta en dirección noreste hasta llegar al punto 156491 con predio de la señora Isabel Fontalvo, con una longitud de 519,71 metros.</p> <p>ORIENTE: Partiendo del punto 156491 en línea recta en dirección sureste hasta llegar al punto 156492 con predio del señor Rafael Tapia, con una longitud de 180,65 metros.</p> <p>SUR: Partiendo del punto 156492 en línea recta en dirección suroeste hasta llegar al punto 1564811 con el predio de señor Rafael Tapia, con una longitud de 592,96 metros.</p> <p>OCCIDENTE: Partiendo del punto 1564811 en línea quebrada que pasa por os puntos 156481 y 156480 en dirección noroeste hasta llegar al punto 156479 con la vía bajo grande, con una longitud de 297 metros.</p>			



PUBLICACIONES

NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL AREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN REGISTRO
predio MORROCOY (ID74245) 17 Has + 7449 mts 2	136540000000002011400000000	062-11146	RAFAEL TAPIA ORTEGA
LINDEROS y MEDIDAS:			

NORTE: Partiendo del punto 1564811 en línea recta en dirección nororiente hasta llegar al punto 156492 con predio de señor Rafael Tapia con una longitud de 592,96 metros.
ORIENTE: Partiendo del punto 156492 en línea recta en dirección suroriente hasta llegar al punto 156486 con predio del señor Rafael Tapia con una longitud de 271,54 metros.
SUR: Partiendo del punto 156486 en línea quebrada que pasa por el punto 156485 en dirección suroccidente hasta llegar a punto 156484 con el predio del señor Jesús Caro con una longitud de 477,7 metros.
OCCIDENTE: Partiendo del punto 156484 en línea quebrada que pasa por los puntos 156483 y 156482 en dirección noroccidente hasta llegar al punto 1564811 con la vía a bajo grande con una longitud de 433,28 metros.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en el Carmen de Bolívar, el veinticuatro (24) de enero del año dos mil veintitrés (2023).

JESSIC EDUARDO AGUAS MARTINEZ
SECRETARIO